

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 9 de noviembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

Por haber resultado desconocidas, las personas que se relacionan, en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al No Reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte. 01201603213.

Nombre y apellidos: María de los Ángeles Ruiz López y Modesto Gutiérrez Hernández.

Último domicilio: Carretera Ronda, núm. 300, 3.º A, 04009, Almería.

Expte. 01201604528.

Nombre y apellidos: Enrique Germán López Parrilla.

Último domicilio: Avda. Pedro Muñoz Seca, núm. 148, 1.º B, 04720, Aguadulce-Roquetas de Mar (Almería).

Expte. 01201605966.

Nombre y apellidos: Milagros Fernández Granero.

Último domicilio: Avda. Madrid, núm. 4, 4.º B, 04007, Almería.

Expte. 01201606457.

Nombre y apellidos: José Francisco Morales del Pino.

Último domicilio: C/ Isaac Albéniz, núm. 28, 2.º 1, 04008, Almería.

Expte. 01201606516.

Nombre y apellidos: Carlos Quiroga Betancur.

Último domicilio: C/ Estación, núm. 2, bajo, 04640, Pulpí (Almería).

Expte. 01201608062.

Nombre y apellidos: José Francisco Morales del Pino

Último domicilio: C/ Isaac Albéniz, núm. 28, 2.º 1, 04008, Almería.

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 10 días siguientes a partir de la fecha de publicación de

este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 9 de noviembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.